

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO VEINTISÉIS DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA
MÚLTIPLE DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY**

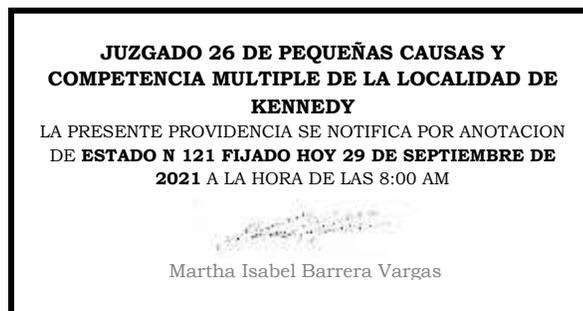
Bogotá D.C., veinticuatro (24) de septiembre de dos mil veintiuno (2021)

EXP. N°2021-00330.

En atención a las manifestaciones realizadas por la apoderada de la parte demandante, por secretaría remítasele las copias solicitadas. De igual forma, se aclara que al interior del presente asunto no se ha decretado ninguna medida cautelar, ante la ausencia de la respectiva solicitud.

Notifíquese,


MANUEL RICARDO MOJICA ROJAS
JUEZ



Firmado Por:

Manuel Ricardo Mojica Rojas
Juez Municipal
Juzgado Pequeñas Causas
Juzgados 26 Pequeñas Causas Y Competencias Múltiples
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

44c4e4f64e9ace71d0ed41a1cd6006a2a460adfb0db256b710742cfb0f657bb7

Documento generado en 28/09/2021 12:02:30 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>